

Enrique interroga a la Comisión Europea sobre la destrucción en Cisjordania de instalaciones financiadas por la ayuda humanitaria del UE.



Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002290/2016 a la Comisión (Vicepresidenta / Alta Representante).

Artículo 130 del Reglamento

Julie Ward (S&D), Ana Gomes (S&D), Ernest Urtasun (Verts/ALE), Pascal Durand (Verts/ALE) y Enrique Guerrero Salom (S&D).

Asunto: VP/HR - Demolición israelí y confiscación de estructuras palestinas financiadas por la Unión en Cisjordania

Desde el comienzo del diálogo estructurado entre la Unión e Israel en septiembre de 2015, según los informes, las fuerzas armadas israelíes han demolido o se han incautado ilegalmente de 127 estructuras humanitarias financiadas mediante donaciones situadas en el área C de Cisjordania, de las cuales el 90 % fue financiado por la Unión, 105 afectadas desde enero de 2016. Esto supone un aumento drástico desde 2015, año en el que se destruyeron 110 estructuras financiadas mediante donaciones. Entre ellas, escuelas construidas para satisfacer necesidades humanitarias.

Ante el fracaso del diálogo en curso para poner fin a la destrucción de las infraestructuras humanitarias financiadas por la Unión en el área C:

¿Qué medidas operacionales tomará la Unión para responder a las demoliciones y confiscaciones que afectan a la ayuda humanitaria en el área C, conforme a lo acordado en 2014?

Dada la rendición de cuentas de la Unión a sus contribuyentes, la Unión Europea y sus Estados miembros:

1. ¿Tienen la intención de hacer públicos los costes detallados de la destrucción y la confiscación de los proyectos financiados por la Unión en el área C, así como de las estructuras en riesgo inminente, sobre la base de los mecanismos de seguimiento ya activos (a petición del Parlamento Europeo en 2012 y otra vez en 2015)?
2. ¿Tienen la intención de avanzar en el diálogo con Israel con respecto a la restitución o indemnización de estas infraestructuras? En caso afirmativo, ¿cómo?

ES

E-002290/2016

Respuesta de la vicepresidenta Mogherini en nombre de la Comisión
(3.6.2016)

La UE está muy preocupada por el reciente aumento del número de demoliciones de estructuras financiadas por la UE y sus Estados miembros en Cisjordania en beneficio de las poblaciones palestinas más vulnerables. En su reunión de enero de 2016, los ministros de Exteriores de la UE expresaron su firme oposición a la política de asentamientos de Israel, incluidas las demoliciones.

La cuestión de las demoliciones se aborda activamente en el diálogo con Israel. La UE y sus Estados miembros también persiguen desarrollar un enfoque común fuerte y coherente para prevenir las demoliciones y expropiaciones en la zona C y reaccionar ante ellas. En este sentido, la posibilidad de solicitar una restitución o compensación financiera o de otro tipo, con el fin de responder a la situación sobre el terreno, es una de las opciones que se están barajando.

Desde 2009, han sido destruidas o confiscadas aproximadamente 180 estructuras financiadas por la UE, por un valor aproximado de 329 000 EUR. Además, aproximadamente 600 estructuras, por un valor cercano a los 2,4 millones EUR, han sido objeto de órdenes de demolición, detención de obras o desahucio y están, por lo tanto, en peligro.

La UE seguirá respondiendo a las peticiones del Parlamento Europeo sobre la base de los principales resultados del sistema de seguimiento mensual aplicado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).